

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

MONITOR DEPORTIVO DE PÁDEL NIVEL I

ASTURIAS 2026

DATOS DEL SOLICITANTE

1º APELLIDO		2º APELLIDO	
NOMBRE		DNI / PASAPORTE / TIE	
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO ☐ Hombre ☐ Mujer	LUGAR DE NACIMIENTO	
DOMICILIO (calle, número, piso)			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
TELÉFONO DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	

VÍA DE ACCESO

POR TITULACIÓN DIRECTA	☐ Título de Graduado/a en ESO
	☐ Título de Técnico/a o Técnico/a Auxiliar; 2.º curso de BUP (máx. 2 materias pendientes)
	☐ Título de Bachillerato o equivalente
	☐ Título de Técnico/a Superior, Técnico/a Especialista, Titulación Universitaria o equivalentes
POR PRUEBA REALIZADA	☐ Prueba de acceso a Grado Medio
	☐ Prueba de acceso a Grado Superior
	☐ Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

OPCIONES DE MATRÍCULA

CONVALIDACIÓN DEL BLOQUE COMÚN ☐ SÍ ☐ NO	MODO DE PAGO PRUEBA ACCESO ☐ PAGO ÚNICO (30€) MODO DE PAGO BLOQUE ESPECÍFICO ☐ PAGO ÚNICO (770€) ☐ PAGO FRACCIONADO EN 2 (385€ + 385€) MODO DE PAGO BLOQUE COMÚN ☐ PAGO ÚNICO (157€)
--	---

- **Reserva de plaza:**
Para hacer efectiva la reserva de plaza se debe entregar el formulario de inscripción, realizar el pago de la prueba de acceso (30€) y realizar al menos el pago del 50% del importe del Bloque específico (350€).
- **Política de cancelación:** Si se cancela la inscripción antes del cierre de matrícula (15 de Agosto), se reembolsará el total de lo abonado. Si se cancela la inscripción una vez cerrado el periodo de matrícula, se devolverá únicamente el 50% del importe total del curso.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (PDF por separado)

Enviar junto a esta solicitud debidamente cumplimentada y firmada al correo: formacion@fppastur.com

- ☐ Fotocopia del título académico (ESO) o certificado de superación de prueba de grado medio.
- ☐ Fotocopia del DNI / Pasaporte / TIE por ambas caras.
- ☐ Fotocopia del título o expediente académico para convalidación del bloque común (opcional).
- ☐ Justificante bancario de transferencia del primer pago o pago completo.
- ☐ Documento SEPA de domiciliación bancaria (solo si se opta por pago aplazado).

NÚMERO DE CUENTA FPPA (transferencia bancaria): ES92 3059 0054 14 3518341320

IMPORTANTE: Indique en el concepto: **NOMBRE COMPLETO + CURSO MONITOR NIVEL I**

CONDICIONES DE LA INSCRIPCIÓN

1. Normativa

La normativa básica que regula la admisión del alumnado y el desarrollo de los módulos objeto de la inscripción son:

- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas en régimen especial.
- Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007.
- Resolución de 23 de noviembre de 2011, modificada por la resolución de 5 de mayo de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de pádel.

El/la solicitante manifiesta conocer el contenido de la anterior normativa en cuanto regula las condiciones para el desarrollo de las enseñanzas objeto de la solicitud y declara, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos para el acceso a las mismas, exonerando de toda responsabilidad a la Federación de Pádel del Principado de Asturias (en adelante FPPA) en caso contrario. También manifiesta haber recibido la guía de presentación del curso.

Si el/la solicitante no cumpliera los requisitos que declara cumplir y, por este motivo, no pudiese matricularse en el curso, no pudiera obtener la titulación correspondiente, o de cualquier otra manera viera interrumpido su propósito, no tendrá derecho a la devolución de cantidad alguna ni podrá eximirse de las obligaciones económicas asumidas frente a la FPPA.

2. Plazos

Cada solicitante deberá presentar debidamente cumplimentada y firmada una única solicitud de inscripción. La documentación completa deberá enviarse al correo electrónico formacion@fppastur.com dentro del plazo indicado en la convocatoria oficial. La falta de entrega de la documentación en tiempo y forma conllevará la pérdida de la plaza y las cantidades entregadas.

3. Asignación de Plazas

Las plazas disponibles se asignarán por orden de fecha en que se acredite el ingreso del primer plazo o el pago único en la cuenta bancaria de la FPPA. La falta de acreditación del pago junto a la solicitud supondrá la pérdida del orden de inscripción. El/la solicitante podrá cancelar su inscripción y solicitar la devolución de las cantidades abonadas (menos gastos de gestión) hasta la fecha límite indicada en la convocatoria. Una vez superada dicha fecha, NO se reintegrarán bajo ningún concepto las cantidades abonadas.

4. Número Mínimo de Alumnos/as

La presente solicitud no supone un derecho incondicionado a recibir la formación solicitada. La FPPA podrá anular el curso por falta de cobertura del número mínimo de alumnos/as (10 alumnos/as). En tal caso, se devolverá el importe abonado íntegramente o el/la solicitante podrá reservar plaza para un curso posterior.

5. Condiciones Económicas

El precio del curso del bloque específico es de 770,00 €, cuyo pago se efectuará conforme a las siguientes opciones:

- Pago único: 770,00 € mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES92 3059 0054 14 3518341320.
- Pago fraccionado (reserva + resto del importe): primer pago a la reserva de plaza mediante transferencia bancaria, más pago restante mediante domiciliación bancaria SEPA (imprescindible adjuntar el Documento SEPA).

El curso se contrata como unidad indivisible. Una vez formalizada la inscripción, el/la alumno/a se obliga al pago del importe completo del curso. El retraso en el pago constituye incumplimiento de las obligaciones del/la alumno/a y justifica la suspensión de las contraprestaciones por parte de la FPPA, que se reserva el derecho a suspender el acceso a clases, prácticas y evaluaciones, sin que ello suponga cancelación de las obligaciones económicas.

6. Baja del/la Alumno/a

No pueden admitirse cancelaciones de matrícula una vez cerrado el período de inscripción. El abandono del/la alumno/a, además de las correspondientes consecuencias académicas, no supondrá exoneración del pago del curso contratado.

7. Propiedad Intelectual, Autorización de Grabaciones y Protección de Datos

Todos los contenidos (textos, fotografías, gráficos, software, etc.) facilitados al/la alumno/a para su formación son propiedad de la FPPA y no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente sin autorización expresa. Queda prohibida la grabación por cualquier medio de las lecciones y prácticas.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán tratados por la FPPA para la gestión del curso y el envío de información sobre actividades. En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a contacto@fppastur.com.

Por medio de la presente, el/la solicitante otorga su consentimiento a la FPPA para el uso de imágenes, fotografías o grabaciones en las que pueda aparecer durante las actividades del curso, con fines educativos o de divulgación.

SELLO DE LA FPPA

En _____, a ____ de
_____ de 2026

FIRMA DEL/LA SOLICITANTE